

 ALCALDÍA DE CHÍA		LICITACIÓN PÚBLICA - LP-007-2025					
OBJETO:		PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD MÓVIL MEDIANTE PERSONAL DE UNA EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA BRINDAR APOYO A LA CENTRAL DE EMERGENCIAS Y A LOS CUADRANTES DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE CHÍA					
FORMATO OFERTA ECONOMICA							
NOMBRE DEL PROPONENTE: SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA							
SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA							
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	IVA 19% (AIU 10%) UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO MENSUAL PROMEDIO	VALOR TOTAL MENSUAL IVA INCLUIDO X CANTIDAD
1	SERVICIO DE VIGILANCIA MOVIL MOTORIZADO 24 HORAS DEL DIA TODOS LOS DIAS DEL MES CON ARMA NO LETAL RODAMIENTO POR SERVICIO 24 HORAS.	UND	26	\$ 17.777.801,00	\$ 337.778,00	\$ 18.115.579,00	\$ 471.005.054,00
2	SERVICIO DE SEGURIDAD ARRENDAMIENTO CAMIONETA CONVENCIONAL TIPO PLATÓN MINIMO MODELO 2017 - 24 HORAS TODOS LOS DIAS DEL MES	UND	1	\$ 13.035.000,00	\$ 247.665,00	\$ 13.282.665,00	\$ 13.282.665,00
3	SERVICIO DE VIGILANCIA - CONDUCTOR 24 HORAS DEL DIA TODOS LOS DIAS DEL MES SIN ARMA Y MEDIO DE COMUNICACIÓN	UND	2	\$ 18.777.911,00	\$ 356.780,00	\$ 19.134.691,00	\$ 38.269.382,00
4	SERVICIO DE VIGILANCIA FIJA 12 HORAS DIURNAS (09:00 A 21:00) TODOS LOS DIAS DEL MES ARMA NO LETAL	UND	6	\$ 6.564.588,00	\$ 124.727,00	\$ 6.689.315,00	\$ 40.135.890,00
5	SERVICIO DE VIGILANCIA OPERADOR DE MEDIOS TECNOLOGICOS 24 HORAS TODOS LOS DIAS DEL MES	UND	6	\$ 14.935.951,00	\$ 283.783,00	\$ 15.219.734,00	\$ 91.318.404,00
VALOR MENSUAL							\$ 654.011.395
(PLAZO CONTRACTUAL) 103 días							103
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA							\$ 2.245.439.123
NOTA: Anexar esta propuesta debidamente firmada en PDF y en medio magnetico en formato excel.							
Valor TOTAL de la oferta (LETRAS Y NÚMEROS):		DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES, CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS M/CTE					
Nombre del oferente: _____		SEGURIDAD FENIX DE COLOMBIA LTDA					
Identificación / NIT: _____		800,234,493-4					
Dirección: _____		Carrera 27C No. 72 -58 Barrio Alcázares					
Tel / Celular: _____		3502121737					
Firma _____							
A. Todas las operaciones aritméticas El valor total de la oferta incluye costos directos e indirectos, así como también el valor de los impuestos nacionales, departamentales y municipales.■ Nota 1. Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor de su propuesta. En caso de no estar obligado a la retención del IVA, no diligenciar dicho campo en la oferta económica, e indicar de forma clara el motivo de la exención señalando la norma correspondiente.■ Nota 2. Los impuestos deben ir incluidos dentro de la propuesta y no como un punto o ítem diferente, deben estar en la totalidad de los costos.■ En concordancia con lo dispuesto en el Auto del 25 de 2018 de la Sección Tercera, Subsección A, Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado y la sentencia del 20 de febrero de 2019 de la Sección Tercera, Subsección A, Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, la oferta económica será verificada como requisito habilitante, sin que por dicha naturaleza sea dable su modificación, adición o mejora durante el término de traslado del informe de verificación y evaluación.■ "La Entidad sólo efectuará a que haya lugar en la propuesta económica. B. El ajuste al peso ya sea por exceso o por defecto de los precios unitarios contenidos en la propuesta económica de las operaciones aritméticas a que haya lugar y del valor del IVA, así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a punto cinco (0.5) se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a punto cinco (0.5) se aproximará por defecto al número entero."■							